

**INFORMACIÓN INDIVIDUAL
DE TRANSPARENCIA AL
MERCADO A 30.06.2024**



Índice

1. INFORMACIÓN DE LOS EMISORES EN EL MERCADO HIPOTECARIO Y SOBRE EL REGISTRO CONTABLE ESPECIAL.....	3
2. INFORMACIÓN SOBRE EXPOSICIÓN AL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA.....	5
a) Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.....	5
b) Operaciones de refinanciación	9

Siguiendo con los requerimientos establecidos en el apartado 5 de la norma 4ª de la CBE 4/2017, las entidades de crédito publicarán, al menos para los datos de cada 30 de junio, como mínimo, la información cualitativa y cuantitativa regulada en la norma 60, sobre las refinanciaciones y reestructuraciones, sobre la distribución de préstamos a la clientela por actividad, sobre la concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica, sobre el mercado hipotecario, sobre las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas, y sobre los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, correspondiente a negocios en España.

En el presente documento LABORAL Kutxa hace pública los datos de cierre del primer semestre de 2024. Asimismo, se incluye como referencia comparativa las cifras al 31 de diciembre de 2023.

1. Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial

La Entidad en ejercicios anteriores emitió cédulas hipotecarias cuyo último vencimiento se produjo durante el ejercicio 2021. A 30 de junio de 2024 la Entidad carece de emisiones, por lo que no se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora, al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de lo establecido en la Circular 7/2010, a las entidades de crédito, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario y con el nivel de desglose establecido en la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Rector manifiesta que, al 30 de junio de 2024, la Entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario, de cuyo cumplimiento se hace responsable.

Dichas políticas y procedimientos incluyen, entre otros, criterios sobre los siguientes extremos:

Los criterios de concesión de riesgo se basan en la capacidad de pago de los prestatarios, en cuya estimación los modelos internos (Scorings y Ratings) tienen un protagonismo esencial.

Los principales mitigantes admitidos son la garantía hipotecaria, valorándose en particular la relación LTV (riesgo/tasación) de la operación, y los avalistas.

Dichos modelos, de acuerdo a los datos introducidos y al comportamiento histórico de diversas variables, son capaces de estimar la probabilidad de impago y por tanto de asignar una primera calificación crediticia de la solicitud. Cada operación queda calificada dentro de una escala con diferentes niveles de menor a mayor riesgo, estableciéndose una PD- Probabilidad de impago para cada una de ellas.

Los modelos evalúan diferentes variables que cuantifican el nivel de renta o ingresos, el patrimonio o endeudamiento, el comportamiento de pagos, el grado de vinculación y aspectos personales del acreditado y determinadas características de la operación de riesgo.

En concreto, los modelos vigentes consideran la siguiente tipología de variables: las características personales, el histórico de impagos, la capacidad de obtención de renta o ingresos, el endeudamiento, el patrimonio neto, la vinculación a la entidad, las características de la propia operación y la cobertura de la concesión (mitigantes).

Existen, además, procedimientos para contrastar la información incorporada al sistema en relación a los datos introducidos, en especial los relativos a los ingresos, patrimonio, la garantía hipotecaria mediante la tasación del inmueble, el destino de la financiación, los datos generales del cliente y las bases de comportamiento del cliente.

Para determinar el valor de los activos inmobiliarios que se utilicen como garantía hipotecaria en la formalización de operaciones de riesgos, se requieren tasaciones que cumplan las siguientes condiciones:

- Realizadas por sociedades de tasación inscritas en el Registro Oficial de Tasación del Banco de España
- Que se aplique la OM ECO/805/2003 de 27 de Marzo

El valor de estos activos se revisa con una determinada frecuencia variable dependiendo de la calificación de la operación garantizada por el mismo, su importe, y LTV (riesgo / valor del activo), estableciéndose políticas diferenciadas para las operaciones calificadas como problemáticas (dudosos o adjudicados) y las calificadas como normales o en seguimiento especial.

A 30 de junio de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 no hay operaciones activas ni pasivas, habiendo vencido las últimas durante el ejercicio 2021.

2. Información sobre exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

a) Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

La financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	30.06.2024		
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	39.397	21.891	18.874
De las cuales: Dudosas	12.554	12.109	11.367
Pro memoria:			
Activos fallidos	93.675		
Pro memoria:	Importe		
- Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	13.972.945		
- Total activo (negocios totales)	27.402.242		
- Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	166.027		
	31.12.2023		
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	42.860	25.504	21.810
De las cuales: Dudosas	16.473	15.067	14.234
Pro memoria:			
Activos fallidos	93.679		
Pro memoria:	Importe		
- Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	13.751.343		
- Total activo (negocios totales)	26.053.051		
- Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	135.668		

A continuación, se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe en libros bruto	
	30.06.2024	31.12.2023
Sin garantía inmobiliaria	8.975	9.951
Con garantía inmobiliaria	30.422	32.909
Edificios y otras construcciones terminados	16.712	18.816
Vivienda	14.757	16.166
Resto	1.955	2.650
Edificios y otras construcciones en construcción	716	733
Vivienda	666	683
Resto	50	50
Suelo	12.994	13.360
Suelo urbano consolidado	12.778	13.140
Resto de suelo	217	220
Total	39.397	42.860

El detalle del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	30.06.2024		31.12.2023	
	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	9.886.220	129.347	9.875.484	126.392
Sin hipoteca inmobiliaria	202.259	2.591	206.825	2.586
Con hipoteca inmobiliaria	9.683.960	126.756	9.668.660	123.805

Los desgloses del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (<i>loan to value</i>)					Total
	30.06.2024					
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	
Importe en libros bruto	2.452.111	2.784.852	3.465.209	502.728	479.060	9.683.960
De los cuales: Dudosos	15.232	25.912	30.544	17.461	37.608	126.756

Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (*loan to value*)

	31.12.2023					
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe en libros bruto	2.495.263	2.760.566	3.366.123	524.617	522.091	9.668.660
<i>De los cuales: Dudosos</i>	14.995	22.376	28.298	19.162	38.974	123.805

El detalle de los activos recibidos en pago de deudas a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	30.06.2024		31.12.2023	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	184.269	184.258	184.608	184.608
Edificios y otras construcciones terminados	12.342	12.331	10.942	10.942
Viviendas	3.667	3.667	3.761	3.761
Resto	8.675	8.664	7.181	7.181
Edificios y otras construcciones en construcción	4.049	4.049	4.404	4.404
Viviendas	4.049	4.049	4.404	4.404
Resto	0	0	0	0
Terrenos	167.878	167.878	169.262	169.262
Suelo urbano consolidado	72.427	72.427	72.106	72.106
Resto de terrenos	95.451	95.451	97.156	97.156
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	20.306	13.721	22.335	14.176
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	13.549	9.775	20.407	16.268
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	0	0	0	0
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	35.036	18.735	50.354	22.403
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	0	0	0	0
Total	253.160	226.489	277.704	237.455

En cumplimiento de lo establecido por Ley 8/2012, al 30 de junio de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 la Entidad mantiene los activos inmobiliarios provenientes de la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria en una sociedad de gestión de activos, cuyo detalle es el siguiente:

30.06.2024	% de Participación		Datos de la Entidad Participada				
	Sociedad	Directa	Indirecta	Activos	Patrimonio neto	Ingresos por servicios/ Ventas	Resultado neto
	ISGA Inmuebles S.A.	100%	-	30.373	21.988	33.256	11.048

31.12.2023	% de Participación		Datos de la Entidad Participada				
	Sociedad	Directa	Indirecta	Activos	Patrimonio neto	Ingresos por servicios/ Ventas	Resultado neto
	ISGA Inmuebles S.A.	100%	-	45.902	33.305	32.281	7.049

Al 30 de junio de 2024, el saldo de la financiación y capital o aportaciones de socios a dicha sociedad asciende a 276.216 y 35.036 miles de euros, respectivamente (286.774 y 50.354 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2023) los cuales mantienen, a dicha fecha, una corrección de valor por deterioro por importe de 276.205 y 18.735 miles de euros, respectivamente (286.774 y 22.403 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2023).

b) Operaciones de refinanciación

La política de reinstrumentación de riesgos aprobada por la Entidad, define la reinstrumentación de operaciones como un instrumento de gestión de riesgos enfocado a la recuperación amistosa. Así, se diferencia entre operaciones de refinanciación las cuales implican la concesión de una nueva operación para cancelar una existente, y las operaciones reestructuradas o novadas mediante las cuales se modifican una o varias condiciones de una operación abierta.

Asimismo, establece las competencias para sancionar este tipo de operaciones, tengan o no cuotas impagadas (morosos) que corresponderán siempre al Departamento de Gestión de Riesgos en sus diferentes secciones.

Durante el ejercicio 2020 entró en vigor la Circular 3/2020 que modificaba el tratamiento contable de determinadas refinanciaciones y reestructuraciones. Cuando las operaciones de refinanciación y/o reestructuración no sean calificadas como normales, se clasificarán como:

A) Normal en vigilancia especial

Aquellas que no son dudosas ni fallidas, pero presentan debilidades. Operativamente, esta tipología de calificación será asignada por descarte; si la operación de refinanciación / reestructuración no queda calificada en cualquiera de las tipologías que se indican más adelante, pero presenta un incremento significativo del riesgo de crédito.

B) Dudosa por razón de la morosidad

Aquellas en las que las operaciones refinanciadas o reestructuradas tengan incumplimientos superiores a 90 días.

C) Dudosa por razones distintas de la morosidad

Aquellas en las que existen unas dudas razonables sobre su reembolso total. Se observarán indicios o indicadores que soporten esta situación.

La cobertura de la pérdida por riesgo de crédito (dotación necesaria) se realizará por estimación colectiva, salvo las que se consideren “significativas” (por encima de 3 millones de euros) o se hayan clasificado como Dudosas por razones distintas de la morosidad por factores no automáticos. En estos casos, se estimará la dotación mediante análisis individualizado.

El Analista de Riesgo contará con propuesta dotación obtenida de modelo para la estimación individualizada y finalmente establecerá la dotación requerida en base a la propuesta del modelo y el conocimiento de la operación.

En cumplimiento de las modificaciones introducidas por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre y la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, en las que se definen los criterios para la clasificación de las operaciones entre operación de refinanciación, operación refinanciada y operación reestructurada y, siguiendo las políticas establecidas por la Entidad al respecto se incluye a continuación el detalle, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas:

30 de junio de 2024

	Total							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administraciones Públicas	0	0	1	5.320	5.320	0	-2.660	0	0	1	5.320	5.320	0	-2.660
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3	22	2	251	251	0	-13	3	22	2	251	251	0	-13
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	867	63.655	295	41.535	38.284	127	-38.002	457	27.256	235	27.334	25.673	66	-26.101
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	4	8.975	20	9.507	7.929	0	-14.796	3	4.806	15	3.581	3.530	0	-7.904
Resto de hogares	630	7.511	797	82.896	76.921	13	-30.960	347	4.437	530	56.565	52.064	0	-27.858
TOTAL	1.500	71.188	1.095	130.002	120.776	140	-71.635	807	31.715	768	89.470	83.308	66	-56.632
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

31 de diciembre de 2023

	Total							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales						Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administraciones Públicas	0	0	1	5.700	5.700	0	-2.850	0	0	1	5.700	5.700	0	-2.850
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	5	33	2	255	255	0	-23	4	33	2	255	255	0	-23
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	971	100.532	308	47.978	44.134	171	-72.103	539	59.050	245	33.396	31.143	107	-57.996
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	5	9.813	21	12.771	10.931	0	-18.216	4	5.041	16	6.716	6.404	0	-10.816
Resto de hogares	647	7.464	854	87.097	80.188	15	-32.607	348	4.498	548	58.331	53.352	0	-29.336
TOTAL	1.623	108.029	1.165	141.030	130.277	186	-107.583	891	63.581	796	97.682	90.450	107	-90.205
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

A continuación, se presenta el desglose, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, del importe bruto total de las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial y como dudosas en dicho periodo con posterioridad a su refinanciación o reestructuración:

	30.06.2024		
	Importe bruto		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena	Resto de garantías reales	Sin garantía real
Administraciones Públicas	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	3.030	27	9.432
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	-	-	-
Resto de personas físicas	6.946	-	1.732
	31.12.2023		
	Importe bruto		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena	Resto de garantías reales	Sin garantía real
Administraciones Públicas	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	6.319	172	50.847
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	258	-	-
Resto de personas físicas	36.572	-	3.468

A continuación, se presenta el desglose por contraparte de los Préstamos y anticipos – Clientela (sin incluir “Otros activos financieros”), al 30 de junio de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, con un detalle del importe que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías y la distribución de las financiaciones con garantía real en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible:

30.06.2024

	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	1.114.164	2.660	1.764	2.660	0	0	0	1.764
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	64.603	38.240	194	32.445	5.387	267	91	244
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2.873.791	726.386	164.785	322.101	268.103	98.062	13.911	188.995
- Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	20.523	19.268	0	2.078	5.089	5.114	696	6.291
- Construcción de obra civil	52.919	9.540	7.169	3.181	4.872	989	104	7.563
- Resto de finalidades	2.800.349	697.578	157.616	316.843	258.142	91.958	13.111	175.141
Grandes empresas	836.311	40.454	19.932	32.139	6.899	394	560	20.394
Pymes y empresarios individuales	1.964.038	657.124	137.684	284.703	251.243	91.564	12.550	154.747
Resto de hogares	11.034.551	9.942.318	11.920	2.645.530	2.866.024	3.497.739	496.025	448.920
- Viviendas	10.066.841	9.819.494	9.879	2.577.115	2.831.829	3.483.610	494.068	442.751
- Consumo	465.347	22.544	388	15.503	5.493	996	523	417
- Otros fines	502.363	100.281	1.652	52.912	28.701	13.133	1.435	5.752
TOTAL	15.087.109	10.709.605	178.663	3.002.736	3.139.514	3.596.068	510.027	639.922
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	129.555	82.360	82	24.996	19.501	17.112	8.287	12.547

31.12.2023

	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	1.080.739	2.850	1.102	2.850	0	0	0	1.102
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	59.991	36.271	227	20.398	5.488	238	10.095	279
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2.797.155	705.242	151.879	312.615	243.867	105.748	15.140	179.752
- Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	21.050	19.614	0	3.542	2.657	2.255	2.324	8.836
- Construcción de obra civil	61.467	11.065	7.043	4.093	3.208	3.228	105	7.474
- Resto de finalidades	2.714.639	674.563	144.836	304.981	238.001	100.265	12.711	163.442
Grandes empresas	771.606	30.107	18.242	21.447	6.264	1.687	573	18.378
Pymes y empresarios individuales	1.943.033	644.456	126.594	283.534	231.738	98.577	12.138	145.063
Resto de hogares	10.894.196	9.953.217	14.116	2.701.065	2.844.286	3.400.398	521.603	499.979
- Viviendas	10.072.128	9.819.053	11.522	2.625.423	2.808.921	3.384.932	518.427	492.872
- Consumo	487.291	31.077	396	20.819	6.915	1.895	1.202	642
- Otros fines	334.777	103.087	2.198	54.823	28.450	13.571	1.975	6.466
TOTAL	14.832.082	10.697.580	167.325	3.036.929	3.093.640	3.506.384	546.839	681.113
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	141.476	87.582	85	27.569	19.155	16.943	10.145	13.856

A continuación, las concentraciones del riesgo por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes, indicando el valor en libros de los mismos, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 han sido las siguientes:

30 de junio de 2024

	Total (importe en libros) (a)	Resto de la			Resto del mundo
		España	Unión Europea	América	
Bancos centrales y entidades de crédito	3.502.614	2.882.306	263.191	8.460	348.657
Administraciones Públicas	8.876.557	8.124.467	752.090	0	0
- Administración Central	7.228.208	6.801.040	427.168	0	0
- Otras Administraciones Públicas	1.648.349	1.323.426	324.922	0	0
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	409.197	257.982	137.764	1.673	11.777
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.248.984	3.227.815	14.434	4.270	2.466
- Construcción y promoción inmobiliaria	48.265	48.265	0	0	0
- Construcción de obra civil	139.012	139.011	1	0	0
- Resto de finalidades	3.061.707	3.040.539	14.432	4.270	2.466
Grandes empresas	958.162	946.637	5.811	3.751	1.963
Pymes y empresarios individuales	2.103.546	2.093.902	8.622	519	503
Resto de hogares	11.043.567	11.020.618	17.362	2.441	3.146
- Viviendas	10.066.841	10.044.522	16.948	2.308	3.063
- Consumo	465.347	464.879	325	61	82
- Otros fines	511.378	511.217	90	71	1
TOTAL	27.080.919	25.513.188	1.184.841	16.844	366.045

31 de diciembre de 2023

	Total (importe en libros) (a)	Resto de la			Resto del mundo
		España	Unión Europea	América	
Bancos centrales y entidades de crédito	2.402.067	1.827.640	240.187	11.524	322.715
Administraciones Públicas	8.830.933	8.338.499	492.435	0	0
- Administración Central	7.205.989	7.041.087	164.902	0	0
- Otras Administraciones Públicas	1.624.944	1.297.411	327.533	0	0
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	406.175	260.790	131.905	1.624	11.855
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.163.381	3.140.991	13.992	5.521	2.879
- Construcción y promoción inmobiliaria	45.546	45.546	0	0	0
- Construcción de obra civil	148.830	148.830	0	0	0
- Resto de finalidades	2.969.006	2.946.615	13.992	5.521	2.879
Grandes empresas	859.416	846.721	6.251	4.047	2.397
Pymes y empresarios individuales	2.109.590	2.099.894	7.740	1.474	482
Resto de hogares	10.902.902	10.881.476	16.097	2.224	3.105
- Viviendas	10.072.128	10.051.315	15.687	2.094	3.032
- Consumo	487.291	486.855	317	47	72
- Otros fines	343.483	343.306	93	83	1
TOTAL	25.705.458	24.449.396	894.616	20.893	340.554

- (a) La definición de exposiciones incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidos en el balance.

La distribución de la actividad por áreas geográficas se realizará en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisiones de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

30 de junio de 2024

Actividad de España	COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
	Total (importe en libros) (a)	CAV	Navarra	Madrid	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	2.882.306	30.852	0	2.654.406	197.047
Administraciones Públicas	8.124.467	485.221	134.655	183.200	7.321.390
- Administración Central	6.801.040	0	0	0	6.801.040
- Otras Administraciones Públicas	1.323.426	485.221	134.655	183.200	520.350
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	257.982	160.068	1.021	84.247	12.647
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.227.815	1.788.851	277.213	456.731	705.020
- Construcción y promoción inmobiliaria	48.265	40.585	2.784	0	4.897
- Construcción de obra civil	139.011	101.018	6.835	14.089	17.068
- Resto de finalidades	3.040.539	1.647.248	267.594	442.643	683.055
Grandes empresas	946.637	558.569	71.594	152.241	164.234
Pymes y empresarios individuales	2.093.902	1.088.679	196.000	290.402	518.821
Resto de hogares	11.020.618	5.946.678	1.199.040	990.490	2.884.409
- Viviendas	10.044.522	5.216.395	1.112.889	971.972	2.743.265
- Consumo	464.879	284.534	60.644	11.691	108.010
- Otros fines	511.217	445.748	25.507	6.828	33.134
TOTAL	25.513.188	8.411.670	1.611.929	4.369.075	11.120.514

31 de diciembre de 2023

Actividad de España	COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
	Total (importe en libros) (a)	CAV	Navarra	Madrid	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	1.827.640	30.267	0	1.588.967	208.406
Administraciones Públicas	8.338.499	463.942	108.860	210.711	7.554.986
- Administración Central	7.041.087	0	0	0	7.041.087
- Otras Administraciones Públicas	1.297.411	463.942	108.860	210.711	513.899
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	260.790	158.333	1.068	91.090	10.300
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.140.991	1.760.730	281.677	427.360	671.223
- Construcción y promoción inmobiliaria	45.546	36.842	2.169	0	6.535
- Construcción de obra civil	148.830	106.919	6.324	19.615	15.971
- Resto de finalidades	2.946.615	1.616.970	273.184	407.745	648.717
Grandes empresas	846.721	498.233	64.018	142.892	141.578
Pymes y empresarios individuales	2.099.894	1.118.736	209.166	264.853	507.139
Resto de hogares	10.881.476	5.870.722	1.202.564	919.186	2.889.004
- Viviendas	10.051.315	5.296.745	1.114.614	901.038	2.738.918
- Consumo	486.855	297.358	62.158	11.438	115.901
- Otros fines	343.306	276.619	25.792	6.710	34.185
TOTAL	24.449.396	8.283.994	1.594.168	3.237.315	11.333.919

- (a) La definición de exposiciones incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidos en el balance.